

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 5 de Enero de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda comunicación al Administrador de este Diario, San Francisco, 32, i



Tel. . . . . No 11

## UN PRÓLOGO DEL SR. SILVELA

Inspirándose en el cumplimiento del deber y en el amor al país, el partido conservador busca, y hasta donde es posible encuentra soluciones á los problemas planteados por la última desgraciada guerra y por sus consecuencias.

De este aserto nuestro son doble prueba el libro, interesante y de gran actualidad, que acaba de imprimir el ex-alcalde de Madrid, D. Joaquín Sánchez Toca, con el título: *Del poder naval en España, y su política económica para la nacionalidad ibero americana*, y el bello y meditado prólogo que á esa obra ha puesto el Sr. Silvela, y que nos complacemos en dar á continuación de estos renglones.

«España no puede ni debe dejar de ser potencia marítima; España necesita, para reconstituirse, apelar al auxilio del capital extranjero y usar del crédito, y para esos fines le conviene practicar grandes esfuerzos, con objeto de atender á los compromisos contraídos.» Tales son las afirmaciones explanadas en el libro y en el prólogo.

Sin anticiparse á la oportunidad ni abrir concursos de arbitristas, el partido conservador se mantiene constantemente al nivel de las aspiraciones y de las necesidades de la nación. Por el camino del anhelo patriótico y de la reflexión profunda solicita la confianza de la opinión pública; no por cábalas ni combinaciones detrás de la cortina y dirigidas á perpetuar el desgobernado, el triunfo de la inconsciencia y la interinidad.

«Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez Toca.

Mi querido amigo: Escribir sobre el poder naval en España, estableciendo con sereno juicio y meditado estudio las bases en que debe asentarse, es una

buena acción. Si ello da por añadidura un buen libro en el que legisladores, estadistas y hombres de administración y gobierno pueden recoger copiosas enseñanzas, mi felicitación debe ser calorosa, y el honor que me dispensa al rogarme le encabece con algunas líneas á manera de prólogo, sinceramente agradecido y prontamente satisfecho, ya que los apremios de tiempo y sucesos no consientan muy prolijo y detenido juicio, tal y como la empresa y su feliz desempeño lo reclamaban.

En el libro se desenvuelven, con paciente labor de datos, experiencias y razonamientos, la manera, forma y condiciones por cuyo medio puede y debe asentarse el poder naval en nuestra Península, en cimientos estables y proporcionados, desuerte, que no sea la escuadra y fuerza militar el improvisado alarde de un esfuerzo histérico, que en un momento de exaltación pudiera crearse, en más ó menos medida, sino la resultante vigorosa de un organismo económico, administrativo y político; y sobre esos extremos, concienzudamente tratados en el texto, sería ocioso y aun impertinente que intentase yo añadir cosa alguna, hallándome en un todo conforme con la tendencia y sentido que entraña, y no siendo un prólogo manera propia de discutir aplicaciones ni detalles.

Pero sí he de consignar con gusto en tan grata ocasión algunas consideraciones que en el libro tienen cumplidas confirmaciones y amplio abono, y que en estos momentos de tan crueles amarguras conviene afirmar reiteradamente, porque si bien las desgracias enseñan más que los triunfos, cuando son tan duras abaten con exceso el ánimo, especialmente en nuestros pueblos latinos, inclinándose á abandonar el deber con el achaque de estimarlo imposible; y á los espíritus perezosos y remisos, lo que más importa es vencerlos y decidirlos á desear y á que-

rer, pues si esto se alcanza, el lograr y el poder no son luego tan difíciles.

La guerra ha sido, es y será la gran educadora de los pueblos, y especialmente de los pueblos poco educados; nosotros venimos sufriendo á esa maestra con persistencia cruel en este siglo, pero en tan desgraciadas condiciones, que nos ha dado una educación pésima.

Nuestras constantes guerras civiles han preparado al pueblo para el sufrimiento, el sacrificio de vidas y riquezas, y al ejército á la lucha irregular, oscura, de partidas, persecuciones, combates pequeños al azar de las confidencias; nos han habituado á buscar la superioridad en el número de fuerzas uniformadas y allegadizas con que ocupar territorios, patrullar en campiñas y montes, defender poblados y caseríos, y atentos por necesidad á esas exigencias del momento, hemos ido quedando atrás en el progreso de la gran guerra, del material verdaderamente militar, del sentido y condiciones del ejército moderno, y de esa general inatención á las grandes organizaciones de la fuerza armada, se ha resentido muy especialmente la Marina, pues lo que resulta con toda claridad del horrible ejemplo de la guerra pasada es que nuestra escuadra estaba organizada y vivía para el supuesto de que no había de tener más adversarios que combatir que carlistas, tagalos ó marroquíes. Cuando se ha encontrado con una marina moderna, pertrechada y municionada, ha sucumbido, con demostraciones de heroísmo admirable y de resignación sublime para el martirio en tripulaciones y jefes, pero sin lograr eficacia militar alguna.

Y una vez más se ha puesto de relieve la decisiva importancia que tienen para toda guerra no circunscrita al territorio continental de fronteras vecinas las fuerzas marítimas, y la primera enseñanza que debemos recoger del de-

sastre, aun cuando no sea hoy la más popular, es la de esta verdad: que renunciar á tener Armada es renunciar á tener independencia nacional y porvenir alguno en el mundo.

España, sin una escuadra, sin alianzas que le garantizaran sus colonias y con dos imperios, á Oriente y Occidente, tocados de espíritu de rebeldía, tenía para defenderse de cualquiera agresión de una nación marítima la facilidad que pudiera tener un crucificado. Nos han desclavado las manos nuestros verdugos, dejándonos desangrados, es verdad, pero reconozcamos que la carga era superior á nuestras fuerzas militares y administrativas, y ya que aquello que debió ser liquidación razonada se ha convertido en forzoso abandono de bienes, preparémonos con tiempo y sin desmayo á defender lo que nos resta ó hagamos el ánimo, si tanta es la pobreza de espíritu que nos rige, á mayores pérdidas.

Y empecemos por afirmar que la defensa de lo que nos resta no se puede hacer sin marina, dotada de material adecuado, pertrechada con tiempo y amaestrada sin descanso, y con arsenales y depósitos, tanto más numerosos y surtidos, cuanto más necesaria es la movilidad y la acción rápida de las fuerzas navales.

Locura indisculpable sería afirmar que esto puede improvisarse hoy, sin riqueza bastante, sin base de tráfico mercantil regularizado, y con las cargas de la guerra pasada que tienen tan en disputa nuestro crédito; y posible es que, con la mejor voluntad, se precipite el daño y no se llegue á tiempo con la enmienda ni con el remedio; pero algo es tener un propósito y un pensamiento, para ajustar á ellos la acción, si Dios nos da respiro para ponerlos en obra, y eso es lo único de que ahora podemos tratar.

La primera de nuestras energías, que nos ha de dar condiciones para que po-

ban como el exterior una gran variedad de épocas y de estilos.

La sala de guardias se veía allí con sus ensambladuras de encina negra, su techo de vigas salientes, sus trofeos de armas, sus panoplias caballerescas, sus dos altas chimeneas, casi tan bellas como las chimeneas de la gran sala del palacio de Justicia de Brujas.

Más lejos un comedor con ricas tapicerías de Flandes, representando kermeses dibujadas con una inventiva cómica digna de David Teniers.

Luego salones del tiempo de Luis XIV, de techos en forma de cúpula, con grandes cortinajes de damasco veneciano y muebles espléndidamente dorados.

En otra parte del castillo se ostentaba el estilo Luis XV, ó más bien Pompadour, con sus juguetes chinos y sus escenas pastoriles.

En fin, la mayor parte de las piezas destinadas á vivienda habitual ofrecían todos los refinamientos del confort moderno, mezclados con un gusto perfecto al lujo señorial de los buenos tiempos antiguos. En los mil pequeños detalles de orden, en las disposiciones elegantes de ciertas cosas, de ciertos muebles, insignificantes en apariencia, pero que concurrían poderosamente al buen orden del conjunto general, era fácil reconocer la activa y hábil mano de una mujer, ó digamos mejor, de dos mujeres.

En efecto, la señora condesa de Presles y la señorita Diana su hija, eran admirables dueñas de casa, no abandonando ninguna cosa del interior á la iniciativa de los criados.

Vamos á presentar la madre y la hija á nuestros lectores, conduciéndoles á la cámara en que la señorita Diana terminaba los preparativos de su *toilette* para el baile de

—¿Y qué mal hay en eso?

—Y en semejante estado de cosas, no me será permitido ya pedir al cielo, como lo hacía esta mañana, que le envíe á reunirse á sus antepasados lo más pronto posible.

—¡Cómo! ¡cómo!—exclamó Marcelo;—¡pedíais al cielo la muerte de mi tío!

—No precisamente su muerte, amigo mío, yo no deseo tal cosa, sino su herencia, para vos; bien entendido, por que espero que arrojaréis el uniforme por la ventana tan luego como heredéis y seáis por lo tanto mi vecino.

—Pues yo—respondió el joven—deseo con toda mi alma, os lo juro, que esa herencia se haga esperar el más largo tiempo posible, y prolongaría la vida de mi tío, si lo pudiese, á expensas de la mis propia.

—¡Tenéis un noble y buen corazón!—dijo Jorge estrechando con efusión la mano del teniente.—No veáis en mis palabras de hace poco más que una simple broma, y creed que estoy orgulloso en ser vuestro amigo.

Los dos jóvenes habían salido al balcón, que sostenían cariátides graciosamente esculpidas y que dominaba la campiña y el mar.

A la derecha se veían, ó más bien se adivinaban, las sombras de un bosque secular que en aquella época en que se conocían muy poco las iluminaciones de los jardines públicos, presentaba un golpe de vista mágico, y más semejante á alguna decoración de ópera que á la misma naturaleza.

Entre las sombras del bosque de que hablamos, bajo las bóvedas del espeso ramaje, un número infinito de farolillos chinos y vasos de color derramaban sobre la blanca arena de los paseos, sobre los troncos grises de los ár-

damos desplegar todas las demás, es la que se dirija á restaurar el crédito en peligro.

Si el ejército y la marina se penetraran bien de sus intereses, comprenderían que su primer empeño en las actuales circunstancias debiera ser el que parece más ajeno á sus institutos, el que seguramente menos preocupa en círculos militares y cuartos de banderas: que se pagaran con regularidad, aunque en igualdades de tributación, los intereses de la deuda, y para ello que se fortificarán en los propósitos, que sin duda les animan, de sostener á toda costa el orden público y á todo Gobierno que emprenda con anergia la restauración de la Hacienda, con la reducción implacable de gastos innecesarios, para buscar en ella fuerza moral con la que aumentar algunos tributos.

La tendencia del espíritu nacional es no pagar, la noción del crédito, de lo que él abarata la vida y multiplica las fuerzas productoras, ha penetrado muy poco en nuestro pueblo; asombra y entristece ver qué atrazo revelan muchos programas de elementos sociales, que debieran ser ejemplos de cultura europea, y que reproducen las concepciones financieras de los procuradores á Cortes del siglo XVII.

El ejército y la marina han sido en España siempre, y á veces con excesivo impulso, los promovedores del progreso nacional, y serán seguramente hoy fieles á su misión, esencialmente liberal y progresiva; ellos han sufrido mucho, y han aprendido no poco en estas desgracias, que sobre ellos han pesado más duramente, y tienen que seguir imponiéndoles aún no pequeños sacrificios.

A ellos les toca dar la base necesaria del orden público, y á los Gobiernos satisfacer al país con la exposición franca y cumplida de lo que hay que reconstruir para lo futuro, y en esa reconstrucción hay dos empeños de los que depende nuestra salvación como pueblo independiente, nuestra rehabilitación, nuestra esperanza de un porvenir menos amargo: el crédito, que demostrará que no somos un país gravoso para los demás; el ejército y la marina, que acrediten que no somos una nación inútil y despreciable en la contienda de fuerzas que, no obstante los buenos propósitos del Czar de todas las Rusias, sigue dividiendo al mundo.

Muy ciego será quien no advierta que se agitan hoy las fuerzas políticas y sociales españolas en dos opuestas tendencias, más contrarias y apartadas

que aquellas que las dividieron al principio el siglo, en tradicionalistas y liberales de distintos matices.

Es la una la que persigue el fraccionamiento del vínculo peninsular, halagando los instintos de la población rural y del pequeño comerciante, que no descubren más horizonte en la vida del Estado que la disminución inmediata del tributo, que quisieran vivir á la antigua á trueque de no pagar á la moderna, que se convence fácilmente de que en Madrid se consumen en fiestas y malversaciones de parásitos sus ahorros, y que quieren descentralizar los servicios, no para hacerlos mejor, sino para suprimirlos ó no pagarlos, como lo hacen con los maestros, con los institutos, con la carreteras, y como lo hubieran hecho con la religión misma, si el pago del clero parroquial y catedral se hubiese confiado á municipios y provincias, según el famoso proyecto del Sr. Montero Ríos; para ellos el ejército debiera reducirse á la Guardia civil, y la armada á los guardacostas, y si su espíritu llegara á influir en el Gobierno, pudiéramos en poco tiempo escribir el epilogo definitivo de la historia de España como entidad política, dándose el caso de un país que habría hecho dimisión de sus destinos de nación europea para reducirse á expresión geográfica, que se encargarían de gobernar y administrar otras razones sociales.

Es la otra parte, la que aspira á mantenernos en la vida internacional con personalidad propia, siguiendo el movimiento y esfuerzo de las demás nacionalidades, afirmando para ello nuestra unidad y dotándonos de medios para hacerla valer, sin desconocer las fuerzas vivas de leyes y costumbres regionales ó forales, aceptando las responsabilidades y cargas que eso lleva consigo y preparándonos á vivir y á obrar con energía y valor propio en las agitaciones á que han de acudir los demás pueblos en plazo no lejano, sobre nuestras propias fronteras del Mediterráneo y de Africa, y para ayudar en la misma América á la defensa y unión de las razas amenazadas por las invasiones anglo-sajonas, que usted señala tan oportunamente en su libro.

Esa lucha, que ha permanecido mucho tiempo latente, surge ahora movida por los desastres y culpas del régimen, y por el triste espectáculo que ofrecen la mayor parte de los organismos creados por la España moderna y por el natural temor de mayores y no menos

estériles sacrificios que los sufridos hasta ahora.

El libro que usted publica señala los principales y más sólidos cimientos que es preciso dar á los empeños de la España nueva, y sin los cuales sería obra vana y sin consistencia la que se levantara, semejante á las aldeas de cartón que, según conseja mal comprobada, se levantaban en los desiertos de Rusia, para recrear, con apariencias de prosperidad, á la emperatriz Catalina en sus viajes.

Sólo nos resta desear que todos aquellos que hablan y tratan de la regeneración de España, lo lean y lo mediten, porque si tal hicieran, la opinión tomaría en materia tan capital como la de nuestro poder marítimo, los rumbos seguros que usted traza, y que ayudarían eficazmente á la obra de nuestra defensa, al par que de nuestra prosperidad material.

De usted muy suyo afectísimo amigo

F. SILVELA.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—9'50 n.

El cabecilla Aguinaldo se ha declarado contrario en absoluto á la política que piensan seguir los norteamericanos en Filipinas.

Con tal motivo, el presidente de la titulada república filipina ha reunido á los principales jefes de la rebelión, dándoles instrucciones para comenzar el ataque contra las fuerzas norteamericanas que guarnecen las poblaciones de que los tagalos piensan apoderarse.

Discutiose la conveniencia de no hostilizar por ahora á la poderosa guarnición de Manila.

Créese definitivamente constituido el gobierno del archipiélago. (Textual).

Madrid 4—10 n.

Es inexacta la noticia de que se haya llevado á cabo ya la operación de crédito para el pago de las atenciones de Ultramar.

El Sr. López Puigcerver ha dicho que de efectuarse esa operación antes de resolverse la crisis, será su cuantía de 32 millones de pesetas, próximamente.

Corren rumores de que el Pretendiente se encuentra agravado en la enfermedad que hace tiempo le aqueja.

También se dice con insistencia que los delegados especiales nombrados por el gobierno de Italia para impedir la exportación de armas y municiones con destino á las fuerzas carlistas, han sorprendido un contrabando de estas últimas, y reducido á prisión, con tal motivo, á varias personas.

Estos rumores son desmentidos por caracterizados carlistas.

Madrid 4—10'30 n.

A más del crédito de los 32 millones, de que he dado cuenta en mi despacho anterior, el Ministro de Hacienda se compromete á facilitar otros siete millones, producto de lo recaudado en virtud de la ley de recursos extraordinarios, aplicada á Ultramar.

Los conservadores insisten en que muy pronto, quizá antes de lo que se cree, serán poder. (Textual)

Los Ministros se han reunido hoy, aunque no con carácter oficial, en la casa del Sr. Sagasta.

Leyéronle algunos despachos últimamente recibidos, referentes á los sucesos de Filipinas y á la cuestión pendiente entre Francia é Inglaterra, los Sres. Correa y Duque de Almodóvar del Río.

El Jefe del Gobierno parece que hizo algunas manifestaciones sobre política.

Los Consejeros salieron muy mal impresionados.

holes y sobre los terromonteros de cespéd, luces suaves y veladas con todas las variantes del prisma.

Las profundas perspectivas, indicadas extrañamente por aquella misteriosa iluminación, tomaban aspectos casi fantásticos. En algunas partes las linternas y faroles se habían apagado, y aquellos sitios sombríos, en medio de las luces verdes y rosadas, se parecían á grandes agujeros negros y simulaban vagamente la boca de profundas cavernas.

De minuto en minuto, cuando la brisa nocturna llegaba por ráfagas más fuertes, llevaba en sus alas, con los perfumes de las flores que acariciaba al pasar, las cadencias lejanas de una música viva y alegre.

Aunque cortados por la distancia y por las intermitencias de la brisa, los motivos de óperas, y óperas cómicas en boga, metamorfoseados en rigodones, walses y galops, se reconocían fácilmente.

—O mucho me engaño—dijo Marcelo,—ó allí están bailando.

Y con la mano designaba el punto más iluminado, de donde parecían proceder las melodías que llegaban á sus oídos.

—No os engaños, amigo mío—respondió Jorge con alguna tristeza;—esta noche dan un baile en la quinta de Salbert, y los macizos iluminados que veis desde aquí y que lindan con mi jardín, pertenecen al parque de la quinta.

Después de haber contestado, el joven permaneció durante algunos minutos silencioso y reflexivo.

—En este momento—se dijo Marcelo—piensa en la señorita de Presles... ¡Tal vez la ama todavía!...

## X

Dejaremos por ahora á Jorge y Marcelo y trasladaremos á nuestros lectores al castillo de Presles, en aquel mismo día 10 de Mayo de 1830, á las ocho de la noche.

La habitación del general conde de Presles no se parecía á esas alegres quintas que pueblan las costas de la bella y fértil Provenza.

Era un verdadero castillo, una antigua y vasta mansión señorial, cuyas imponentes construcciones remontaban gran parte á los primeros años del décimo quinto siglo.

Desde aquella época los sucesivos señores, perteneciendo todos á los condes de Presles, habían aumentado y modernizado el viejo castillo, añadiendo numerosos accesorios al primitivo edificio.

Situado en el punto culminante de una colina cubierta de vegetación, el castillo dominaba al mar y los grandes árboles de su parque descendían hasta la arenosa playa. Sus inmensos cuerpos de habitación de piedra blanca que el tiempo no había oscurecido, sino más bien dorado, flanqueados de torrecillas esbeltas de puntiagudos remates, ofreciendo unos el arco romano, otros la estrecha ojiva del arte gótico, otros, en fin, el sello gracioso del Renacimiento, coronados por una gigantesca armazón con sus afiligranadas agujas, todo este conjunto, en fin, irregular, pero grandioso, presentaba á la vista un aspecto monumental y majestuoso.

Abovedadas arcadas, semejantes á los claustros de los antiguos conventos, rodeaban el patio de honor, y permitían á los habitantes del castillo el paseo en todos tiempos del año.

Las disposiciones interiores y el mobiliario presenta-

Madrid 4—11 n.

En un círculo militar de esta Corte se ha dicho, sin que pueda precisarse cuales sean las razones en que se funda tal especie, que el gobierno de Inglaterra se propone fortificar aún más á Gibraltar por la parte que limita con los territorios españoles.

Un distinguido general ha dicho que España, en vista de estos hechos, no debe atender á las protestas de la Gran Bretaña y continuar las obras de defensa en Sierra Carbonera y la línea, en previsión de cualquier intenciona, dado el modo de proceder de los ingleses.

De ser cierto lo dicho en el círculo militar, parece que se harán las oportunas reclamaciones.

Madrid 4—11'15 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 54'60.

Id. id. exterior, á 59'85.

Id. amortizable, á 65'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 47'75.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1890, 40'55.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 90'00.

Acciones del Banco de España, á 388'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 33'50 por 100 P.

Madrid 5—2'40 m.

Dicen de Washington que se ha verificado la reapertura de las Cámaras.

Pronunciáronse varios discursos alusivos á la guerra, haciéndose exagerados elogios de la marina y el ejército yanquis.

Un diputado dijo que el nombre de los Estados Unidos infundía temor en toda Europa.

Presentóse al Senado el tratado de paz, entregándolo á la comisión de negocios extranjeros para que dictamine sobre él.

Después será discutido, tratándose inmediatamente de la política que debe aplicarse á las colonias.

Madrid 5—3 m.

Según noticias de Brest un terrible temporal ha ocasionado allí grandes destrozos.

Un buque se ha ido á pique, ahogándose algunos tripulantes.

El buque llevaba un importante cargamento que no ha podido salvarse, á pesar de los esfuerzos hechos por algunos vapores que salieron para el lugar del siniestro.

Los telegramas de Filipinas dicen que en aquel archipiélago continúa reinando la anarquía más completa, creyéndose que las fuerzas yanquis que allí se encuentran, sean impotentes para atajar el movimiento insurreccional.

Madrid 11—2'5 m.

Mismo grupo suscrito veinte millones pago billetes hipotecarios pro-

porciona otros 25 condiciones idénticas. (1)

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**CONFERENCIAS SEMANALES**

**GABINETE INSTRUCTIVO**

Anoche, conforme á lo que dispone el reglamento de esta importante asociación y según oportunamente se habia dicho, tuvo lugar la inauguración de las conferencias semanales que han de celebrarse durante el presente año.

Aunque la junta no anunció con carácter de extraordinario este acto, resultó una velada en extremo agradable, á la que asistieron bastantes socios.

El presidente, nuestro distinguido compañero en la prensa Sr. Estévanes comenzó la sesión con un pequeño pero elocuente discurso explicando las causas que han motivado la clausura temporal de aquel centro, que de nuevo abre hoy sus puertas concibiendo grandes esperanzas y alentado de los mejores deseos.

Seguidamente el secretario de la junta saliente Sr. D. Luis P'o Herrera, leyó la memoria reglamentaria, una verdadera joya literaria en la que á más de reseñarse en forma galana y correcta los trabajos del Gabinete durante el año que ha poco finalizó, se dedican sentidos recuerdos á los socios fallecidos en el transcurso de ese año y muy especialmente á los pintores Sanz y Robayna, que tan distinguido lugar ocupan en la historia del arte canario.

La labor hermosísima de Sr. Herrera fué premiada con una selva de merecidos aplausos y si renunciamos á seguir la bosquejando es pura y exclusivamente por que sabemos que ha de publicarse, y entonces podrá el público saborearla á su gusto.

El Sr. Delgado Yumar (D. Antonio) dió también lectura á un precioso fragmento de un libro que en breve publicará el ex-diputado por esta Circunscripción Sr. Villalba Hervás, cuyo irrogamento, que versa sobre las causas de la insurrección antillana confirmadas con gran acopio de citas y de datos, envió su autor desde Madrid para la sesión que con la ligera venimos reseñando.

Por lo bien escrita y lo bien leída mereció y se le prodigaron muchas palmas.

Ocupó últimamente la tribuna nuestro querido compañero de redacción Manuel Delgado, para pronunciar un discurso acerca de los propósitos que animan á la Directiva en el presente año y de los sagrados deberes que, como hombres y como miembros de una entidad moral, tienen los socios de aquel círculo literario de perfeccionarse y llevar á su mismo grado de perfección á los menos perfectos, contribuyendo con ello eficazmente al progreso intelectual de nuestra población y á levantar al Gabinete Instructivo hasta la altura que reclama su brillante historia.

El Sr. Delgado hizo una serie de reflexiones filosóficas referentes al fin del hombre, que es su bien, y á los medios adecuados para alcanzarlo y concluyó excitando á las personas de saber con que cuenta aquella sociedad para que ocupen más frecuentemente la tribuna dando así vida viril y lozana á un organismo tan importante y útil como aquél para nuestro pueblo.

La concurrencia dió á nuestro joven compañero un nutrido aplauso.

El ilustrado Ingeniero agrónomo señor Urien de Vera, que asistía al acto, pidió la palabra y con frase correcta y enérgica, demostrando poseer excepcionales dotes oratorias y vastísimos

(1) Hemos creído oportuno transcribir íntegro este despacho, pues descartando lo de que traiga fecha del 11, falta que suponemos sea originada en el trastorno que hace algún tiempo venimos notando en el servicio telegráfico, creemos que el despacho debe referirse á otro anterior, que no hemos recibido tal vez por impedirlo la censura, si trataba, como es lógico deducir, de algún grupo que suscribiera cantidades y sobre todo si expresaba las condiciones, las garantías que se daban á los suscriptores, garantías que pueden presumirse cuales sean. —N. de la R.

conocimientos fuera de los concernientes á su profesión expuso en un brillante discurso la conveniencia de que en las conferencias se traten asuntos relacionados con el engrandecimiento de nuestros pueblos, pensamiento que fué muy bien acogido por todos, como demostró el auditorio aplaudiendo con justicia al Sr. Urien.

Con otro corto discurso dando las gracias á los Sres. socios por su asistencia y señalando el próximo lunes para la segunda conferencia en la que desarrollará un tema de gran interés para esta Capital el distinguido médico D. Diego Guigou y Costa, Secretario del Gabinete, puso término á la sesión el Sr. Presidente.

Con el acto de anoche renacieron las esperanzas de que el Gabinete Instructivo vuelva á sus mejores tiempos gracias á los esfuerzos de la Directiva y á la decidida cooperación de muchos socios.

A todos nuestra enhorabuena.

**CRÓNICA**

Por el Gobierno civil se nos interesa hagamos pública la necesidad de conocer el domicilio de D. José Pérez, contratista del servicio de muebles, y enseñares del lazareto de Gando, en la vecina isla de Canaria, con objeto de comunicarle la R. O. de 22 de Noviembre último, concediéndole una prórroga para la terminación de dicho servicio.

Una pareja de la guardia civil puso anoche á disposición del Gobernador al demente Manuel Baez y Luis, de Icod, que padece de manía homicida.

Cortamos del *Diario de las Palmas*: «Noticias telegráficas de Santa Cruz dicen que á causa del temporal que reina en toda la provincia, se ha desprendido parte de la montaña que domina la playa de la Jurada, donde está la caseta del cable con todos los aparatos de precisión, sepultando la caseta con todo el material é interrumpiendo la comunicación con Cádiz, que, según las últimas noticias no podrá restablecerse hasta dentro de cuatro ó seis días.»

No hemos podido menos de asombrarnos al leer tan estupenda noticia, admirándonos al propio tiempo tan magnífica información, puesto que hasta ahora ningún periódico de esta Capital se habia enterado de ese desprendimiento que sepultó la caseta de amarre del cable, sita en dicha playa de la Jurada, como tampoco se han informado de que en nuestro puerto hayan ocurrido siniestros marítimos, ni de que la carga que estaba sobre el muelle se la llevara el mar.

Y además, si se hundió la caseta de amarre, con todos los aparatos de precisión, según asegura el *Diario*, ¿por qué vía recibieron en las Palmas las noticias telegráficas?

Sin duda la noticia fué una inocentada de mal género.

Procedente de Gotemburgo, fondeó ayer al mediodía el bergantín goleta de tres palos, dinamarqués, *Jorge Olsen*, con cargamento de madera para los depósitos del Sr. D. Aureliano Yanes.

D. E. P.  
Ha fallecido en la Orotava el joven Domingo Hernández Bethencourt, entre cuya familia contamos estimados amigos particulares.  
Reciban sus afligidos padres nuestro sentido pésame.

La sociedad de socorros mutuos *La Bienhechora*, en junta general celebrada anoche nombró para componer su Directiva, durante el actual año, á los siguientes señores:

- » D. Anselmo J. Benítez.
- » Sebastián Suárez
- » José Sansón y Baute.
- » Roque Núñez.
- » José M.<sup>a</sup> Elías.
- » Tomás González Guerra.
- » Felipe González.
- » Juan de la Cruz Expósito.
- » Eleuterio Santiago.
- » Enrique Mujica.
- » Matías Hernández.
- » Angel Medina.
- » Rafael del Toro.
- » Juan Labory La Serna.
- » Abelardo S. Molowny.

Mañana por la tarde volverá á reunirse en junta dicha directiva, con objeto de proceder á la elección de cargos.

Esta mañana fondeó en este puerto, procedente de Thronhjelm, el vapor inglés *Giralda*, con cargamento de madera y aserrín para los depósitos del señor Henry Wolfson.

El *Casino de la Orotava* ha reelegido su Junta Directiva para el presente año hallándose constituida en esta forma:

- Presidente, D. Fernando Méndez y León.
- Vicepresidente, Sr. Marqués del Saual.
- Tesorero, D. Pedro L. Machado y Benítez.
- Contador, D. Nicolás Ponte y Urtusaustegui.
- Secretario, D. Lorenzo Machado y Benítez.
- Vicesecretario, D. Augusto Méndez y Ascanio.

Se encuentra en la vecina isla de Canaria, donde se propone pasar la temporada de invierno, el ilustre músico francés Mr. Camilo Sainz-Saenz.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores 4 DE DE ENERO

Bergantín goleta de tres palos dinamarqués *Jorge Olsen*, de Gotemburgo, con madera, á D. Aureliano Yanes.

5 DE ENERO  
17 **17** Vapor inglés *Orotava*, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Henry Wolfson.

18 **18** Vapor inglés *Deddington*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

19 **19** Vapor francés *Ville de Buenos Aires*, de Montevideo y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por Hardisson Hermanos.

20 **20** Vapor inglés *Giralda*, de Thronhjelm y Madera, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para su primitiva procedencia despachado por Hy. Wolfson.

21 **21** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

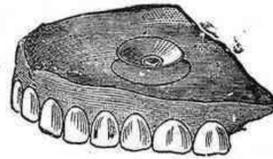
**En el Bazar Francés**

Plaza de la Constitución

se acaba de recibir un variado surtido de Mantillas de seda, velos para mantos y velos toalla (gran colección) igualmente sombreros y capotas de novedad para señoras.

**Gregorio M. Lorente**

CIRUJANO DENTISTA



Ha trasladado su gabinete de Buenos Aires á esta Ciudad.

Dientes y dentaduras artificiales, con y sin chapas, fijas y móviles.  
Calle Numancia número 15, barrio de los hoteles. 30

**Registro civil**

4 DE ENERO

NACIMIENTOS

Raul Sacramento y Pérez.  
María de la Concepción.

DEFUNCIONES

Alvaro Sabina Reyes, de Candelaria, 4 meses; San Clemente, 13.—Catarral.

María de la Concepción, de esta Capital, 2 días.—Callejón Curvo, 14.—Falta de desarrollo.

Cristóbal Cabello Rodríguez, de Vallehermoso, 20 años, soltero; cuartel de San Carlos.—Falleció á consecuencia de disparo de arma de fuego.

D.<sup>a</sup> Concepción García y Barrera, de esta ciudad, 35 años, casada; Santa Rosalía, 45.—Pulmonía gripal.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

5 DE ENERO

*Santo de hoy.*—San Telesforo.  
*Santo de mañana.*—La Epifanía del Señor ó Adoración de los Santos Reyes.  
Luna nueva el día 11 á las 9 y 43 m. de la noche en Capricornio. Lluvias y vientos.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	764'23
Termómetro á la sombra . . . . .	19'6
Tensión del vapor . . . . .	13'1
Humedad relativa . . . . .	77'8
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	3.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	20'8
Id. mínima de anoche . . . . .	14'3
Estado del mar . . . . .	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'0

**SE VENDE**

una finca rústica situada en la jurisdicción del pueblo del Rosario, pago del Sobradillo, donde dicen «Cercado de Marrero.»  
Darán razón en esta imprenta.

**Aviso interesante**

**SISTEMA DEL ABATE KNEIPP**  
Tratamiento de cólicos y enfermedades del vientre.  
Vivid así  
La salud del Europeo y del Repatriado.  
Estas obras se venden en la librería del Sr. Delgado Yumar, calle de San Francisco número 2.

**En el Hotel Panasco se necesita un sirviente.**

**Manuel Fernández**

**PROFESOR DENTISTA**

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.  
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.  
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Cuidado con las imitaciones**

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de  
**HY WOLFSON.**

**SE VENDE**

la casa número 6 de la calle de las Flores. Informarán en la misma casa

**LA COMPETIDORA**

Calle de la Luz, n.º 41. **JUAN PASTELLS** Calle de la Luz, n.º 41.

He recibido para las Pascuas de Navidad, los siguientes artículos:  
Estofado á la francesa, Fricondeau, Buey con guisantes, Ternera mechada, Carnero con habichuelas, Buey con salsa de tomate, Lomo con tomate, Lomo con habichuelas á la catalana.  
Butifarra á la catalana, Salchichas con manteca, Jamón con tomate, Lomo con manteca.  
Perdices estofadas y asadas. Becaada asada.  
Liebre estofada y asada. Gribas asadas.  
Conejo estofado y asado. Pato con nabos.  
Civet de liebre y de conejo. Alcachofas al natural.  
Guisantes finos, Espárragos, Pimentones dulces, Habas al natural, Habas reogadas á la catalana.  
Variantes, Pepinillos, Alcaparras, Cebollitas, Anchoas en salmuera y en aceite.  
Trufas y Champignons.  
Aceitunas manzanillas en jarros de diferentes tamaños.  
Pate becaada trufada. Pate de Perdiz trufada.  
Pate de Liebre trufada. Pate de Foie gras trufada.  
Bacalao á la vizcaina, á la riojana, y á la bordalesa, Pasas, Higos pasados, Galletas de varias clases, chocolates, y diferentes otros artículos, todos de primera calidad, que se encontrarán en esta casa.  
Calle de la Luz, número 41.

**JUAN PASTELLS.**

**León de Oro**

DULCERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

En este establecimiento se hallan de venta, además de un surtido de dulces frescos y en conservas, Turrón de Alicante, de Jigona, de Mazapán, de Canela y de Yema, á pesetas 2 la libra y Conserva de Membrillo á pesetas 1'25 la libra.

**SEMILLA DE PATATAS INGLESAS**

acabada de recibir

**SE VENDE en los almacenes de HY. WOLFSON**



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Sierra Leona, Grand Bassam, Libreville, Cotarou Cap Lopez, etc.

El magnífico vapor

**VILLE DE MARANHAO**

saldrá de este puerto el día 15 de Enero de 1899.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Port de France y Curaçao

El magnífico vapor de gran velocidad.

**Ferdinand de Lesseps**

Saldrá de este puerto del 18 al 19 de Enero de 1899.  
Admite carga y pasajeros. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOR E

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabailla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

**VENEZUELA**

deberá llegar á este puerto el 8 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



**The Hamburg S. American C.º's**

Para Hamburgo.

El hermoso vapor

**ANTONINA**

saldrá de este puerto el día 8 de Enero de 1899.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

**MARTIN SAENZ**

llegará á este puerto el día 6 de Enero de 1899.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**OROTAVA**

el día 5 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.



**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**GUELPH**

saldrá de este puerto el día 13 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**J. T. RENNIE SON & C.º's**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**IFAFÁ**

llegará á este puerto el día 9 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**The Shaw Savill & Albion C.º's**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

**MAMARI**

deberá llegar á este puerto el día 13 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**The African Steamship Company**

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El vapor de gran marcha nombrado

**DAHOMEY**

deberá llegar á este puerto el día 7 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª

Marina número 11.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

**MIGUEL JOVER**

deberá llegar á este puerto el día 18 de Enero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor

**UMTATA**

se espera en este puerto el 13 del corriente.

Agente, HY WOLFSON.

**AVISO**

Papel de hilo, rayado horizontal y cuadrulado, se vende en esta imprenta.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.